



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la comunidad educativa del **COLEGIO "DR. JOSÉ FALCONÍ VILLAGÓMEZ"**, ubicado en la Parroquia Taura, Cantón Naranjal, Provincia del Guayas, se apresta a conmemorar el **VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación;

Que, la amplia experiencia del centro de estudios, evidencia particular interés en la formación de una vasta población estudiantil, proyectando una labor profesional y competente, que enaltece la noble misión de educar con profunda visión y contenido social, enriqueciendo los esenciales valores humanos, la ciencia y la cultura;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma el Colegio "Dr. José Falconí Villagómez", por su significativo aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran el **COLEGIO "DR. JOSÉ FALCONÍ VILLAGÓMEZ"**, de la Parroquia Taura, Cantón Naranjal, Provincia del Guayas, al celebrar el **VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diecinueve días del mes de noviembre de dos mil trece.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General